

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SEGURIDAD
PRIVADA SP4 CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ibarra siendo las 10:00 horas del día viernes 13 de marzo del año 2020, se reúnen en la sala de juntas de SEGURIDAD PRIVADA SP4 CIA. LTDA., ubicado en esta Ciudad de Ibarra, Parroquia San Antonio, calle Hermanos Mideros 3-78 y Dr. Stefan Loyo, los socios que aparecen en la lista de asistencia que a continuación se transcribe, con el objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria de Socios. Asimismo; actúa como Gerente el Tcnlgo. Darwin Marcelo Anrrango Anrrango y como secretaria la Srta. Leslie Pineda Flores.

Lista de Socios

Socios	Aporte
VICTOR MANUEL ANRRANGO POMASQUI	9.500,00
DARWIN MARCELO ANRRANGO ANRRANGO	500,00
Total	10.000,00

Se instala la asamblea con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum
2. Instalación de la asamblea a cargo del señor Gerente.
3. Informe del señor Gerente
4. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.
5. Lectura y aprobación del acta.
6. Clausura de la asamblea.

Constatación del quorum

La Srta. Leslie Pineda en calidad de secretaria constata que se encuentra reunido y representado la totalidad del capital con la presencia del Tcnlgo. Darwin Anrrango y el Sr. Victor Anrrango.

Instalación de la asamblea a cargo del señor Gerente

Por consiguiente un vez realizada la constatación del quorum, el Gerente Darwin Anrrango declara instalada la asamblea.

Informe del señor Gerente

Por parte del Tcnlgo. Darwin Anrrango se procede a dar lectura del Informe de Gerencia, el cual señala todos los progresos que se han logrado durante este periodo tales como la adopción de medio electrónicos de facturación, el aumento de plazas de trabajo a nivel nacional por la adjudicación de contratos a la compañía SP4 CIA. LTDA., lo cual ha sido más representativo durante este periodo.

Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019

La Ing. Blanca Muenala en calidad de Contadora General procede a dar lectura de los Estados Financieros correspondientes al año 2019, señalando los rubros más importantes con su debido análisis y sus respectivos justificativos, al final de su intervención hace referencia que toda esta información está sujeto a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), y con estricto apego a la LRTI, y como punto final agradece por la confianza depositada en ella.

Por parte del Sr. Presidente se toma la palabra y propone a la Asamblea la aprobación de los Estados Financieros los cuales presentan información confiable y de calidad, siendo así que con la aceptación del cien por ciento de los socios quedan aprobados los Estados Financieros del año 2019.

Acuerdo Único.- Se aprueba los estados financieros para sus respectivas declaraciones y legalizaciones en las entidades reguladoras.

Lectura y aprobación del acta

Se procede a realizar la correspondiente acta de aprobación, misma que detalla todos los temas tratados en la asamblea y la cual queda aprobada por unanimidad de los socios.

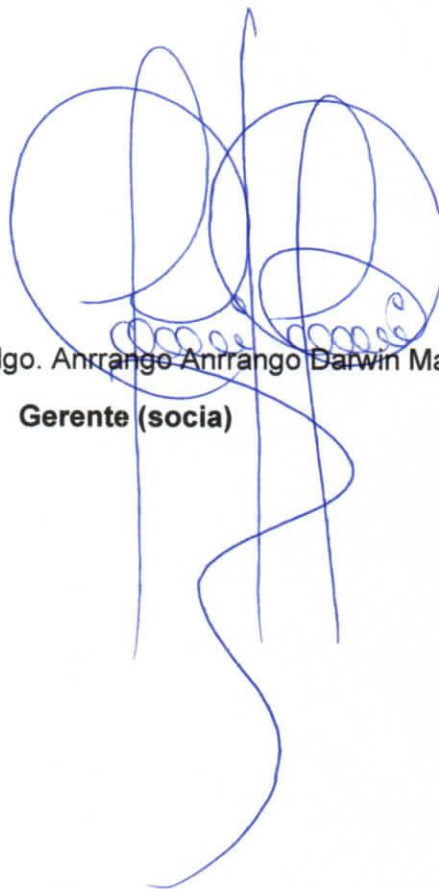
Clausura de la asamblea.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:00 pm (una de la tarde) la Asamblea se da por clausurada con la elaboración de la presente acta, la cual

una vez leída se aprueba por todos los presentes firmando para constancia el
Presidente y el Gerente



Sr. Anrrango Pomasqui Victor Manuel
Presidente (socio)



Tcnlgo. Anrrango Anrrango Darwin Marcelo
Gerente (socio)



Srta. Pineda Flores Leslie
Secretaria de la Junta